

GUÍA DE
IMPLEMENTACIÓN
de la Taxonomía
Verde de Colombia
en la gestión de
créditos verdes

M A R Z O 2 0 2 3

AGRADECIMIENTOS

Informe elaborado por Climate Bonds Initiative, Ambire Global y Metrix Finanzas, en el marco de los programas de "Apoyo a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia – Acciones preliminares" financiado por la Unión Europea y el "Enverdecimiento del sistema financiero colombiano: Implementación de definiciones verdes locales para permitir la inversión a largo plazo en sectores prioritarios" por medio del apoyo por el UK PACT de la Embajada del Reino Unido

Agradecemos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), a la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria) y a las entidades bancarias participantes del piloto: Banco Agrario, Banco de Bogotá, BBVA Colombia, Davivienda y Finagro, que apoyaron este ejercicio y aportaron sus recomendaciones para la estructuración de esta guía de implementación.

Autores Climate Bonds Initiative (CBI)

Iraís Vázquez

Andrés Felipe Sánchez

Valeria Dagnino

Diana Isaza

Autores Metrix Finanzas

Adelaida Peláez

Yolanda Fadul

Autores Ambire Global

Isabel González

Erika Porras

Vishwas Vidyaranya

Diseño y diagramación

Andrea Álvarez Tostado U.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La información y recursos (indicadores de seguimiento propuestos, información pública relevante, normativa aplicable, entre otras) aquí expuestos responden a casos explicativos derivados de la implementación del proyecto "Pilotos de Taxonomía Verde" con cinco (5) entidades bancarias y un proceso de revisión bibliográfica. La información aquí contenida, así como los recursos mencionados, pueden cambiar de acuerdo con las disposiciones regulatorias del país, la información disponible, así como con las particularidades de las entidades y sus proyectos. El contenido de esta guía es de índole ilustrativo mas no taxativo.

Contenido

Introducción	6
Guía de implementación de la Taxonomía Verde de Colombia en la gestión de créditos verdes	9
1. Alineación desde la perspectiva estratégica	9
2. Alineación desde la perspectiva operacional	12
3. Alineación desde la perspectiva técnica	13
3.1 Alineación a nivel de sector y actividad	14
3.2 Alineación a nivel de criterios de elegibilidad, requisitos generales y específicos	17
3.3 Importancia de la gestión de riesgos ambientales y sociales en la alineación con la TVC	19
3.4 Caso especial: ¿Cómo abordar los créditos asociados a eficiencia energética?	20
3.5 Salvaguardas sociales	21
Bibliografía	23
Anexo 1. Pilotos de implementación de la Taxonomía Verde de Colombia	25
Anexo 2. Marcos de trabajo en gestión de sostenibilidad	28

Ilustraciones

Ilustración 1. Metodología de alineación técnica de las líneas de crédito verde con la TVC	13
Ilustración 2. Ejemplo alineación de las líneas de crédito verde a nivel de sector con la TVC	15
Ilustración 3. Ejemplo alineación de las líneas de crédito verde a nivel de actividad con la TVC	16
Ilustración 4. Ejemplo de alineación de créditos verdes a nivel de sector y actividad de la TVC	16

Ilustración 5. Porcentaje de cobertura de las actividades por sector de la TVC durante la ejecución de los pilotos	25
Ilustración 6. Metodología utilizada durante los pilotos de Taxonomía	26

Tablas

Tabla 1. Recopilación de buenas prácticas implementadas por los bancos a nivel estratégico que favorecen la alineación con la TVC	10
Tabla 2. Recopilación de buenas prácticas implementadas por los bancos, desde la perspectiva operacional, que favorecen la alineación con la TVC	12
Tabla 3. Objetivos de las salvaguardas sociales de la TVC	21
Tabla 4. Marcos de trabajo en materia de gestión de la sostenibilidad	28



INTRODUCCIÓN

Introducción

Taxonomías verdes y su importancia para las finanzas sostenibles

Evidencia científica ha demostrado de manera inequívoca el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), debido principalmente al desarrollo de las actividades humanas, ha calentado la atmósfera, los océanos y la tierra a un ritmo acelerado y sin precedentes. El cambio climático es una realidad y el mismo tendrá repercusiones negativas sobre el capital natural y las economías de todo el mundo, provocando daños irreversibles en los ecosistemas y en las comunidades (IPCC, 2022).

Así mismo, el cambio climático supone un riesgo financiero y sus consecuencias podrían costarle a la economía mundial USD178 billones en los próximos 50 años o, por el contrario, si los líderes mundiales se unen en una transición sistémica de cero emisiones, la economía mundial podría tener nuevas ganancias, estimadas en aproximadamente USD43 billones para 2070 (Deloitte, 2022).

En este sentido, el sector financiero desde su rol de transferencia de recursos entre los diferentes actores de la sociedad, tiene una gran responsabilidad frente al compromiso global de promover un desarrollo económico bajo en carbono y/o ambientalmente sostenible, y por tal motivo deben prestar especial atención a los posibles impactos ambientales y sociales de las actividades a financiar; de manera que contribuyan a la mitigación de los impactos negativos y optimicen los impactos positivos (Asobancaria, 2021). En este aspecto las Taxonomías Verdes son una herramienta, basadas en criterios científicos, que permiten la identificación de activos y actividades “verdes”, que contribuyen sustancialmente a la consecución de las diferentes metas ambientales y climáticas trazadas globalmente; evitando así el llamado “lavado verde”¹.

Dentro de los posibles usuarios de las Taxonomías Verdes se encuentran: entidades financieras, empresas privadas, inversionistas, consumidores financieros, gobiernos y entes reguladores, entre otros, y según las necesidades de cada uno de estos grupos de interés, las Taxonomías pueden tener diversas aplicaciones como:

- Base para la creación de políticas de financiamiento verde.
- Homologación de criterios y definiciones para las finanzas verdes.
- Formulación de estrategias para evitar la fragmentación del mercado verde.
- Establecer un marco común para el reporte de inversiones verdes.
- Guía para el diseño de productos verdes.
- Identificación de oportunidades y para fortalecer la transparencia en la divulgación de producto.
- Herramienta para fortalecer capacidades en financiamiento verde.

¹ El término greenwashing o lavado verde se refiere a las marcas que presentan sus productos o prácticas empresariales como respetuosas con el ambiente cuando en realidad no es así. Esto implica que la empresa o entidad no se esfuerce por la mejora continua de sus procesos, sin cambiar o hacer las inversiones necesarias para producir de forma sostenible. La palabra tiene su origen en el término «blanqueo», que hace referencia a los escenarios en los que se intenta presentar una situación desafortunada bajo una mejor luz (Funiber, 2022).

Finanzas Sostenibles en Colombia

Asobancaria creó en 2012 el Protocolo Verde, cuyo propósito principal es “consolidar una banca ambientalmente sostenible, socialmente responsable y económicamente viable” (Asobancaria, 2022). Esta iniciativa fue uno de los puntos de partida para la estructuración de la primera hoja de ruta en Sostenibilidad por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); bajo esta ruta se estructuró la Taxonomía Verde de Colombia (TVC) (primera en su clase en América Latina) presentada en abril de 2022 por el presidente Iván Duque en la Bolsa de Valores de Nueva York. Ese mismo año la SFC actualizó su estrategia en materia de Finanzas Verdes y Cambio Climático “Hacia el enverdecimiento del sistema financiero colombiano”. En donde se plantean los siguientes dos propósitos específicos para los establecimientos de crédito:

- Fomentar una economía baja en carbono y resiliente utilizando la TVC como herramienta de referenciación para la financiación de activos y actividades verdes.
- Incorporar asuntos ASG dentro de la toma de decisiones y estrategia del negocio desde la gobernanza y la gestión de riesgos financieros y no financieros.

Bajo el marco de esta estrategia se desarrollaron **dos pilotos de Taxonomía para la gestión de créditos verdes** en 5 entidades bancarias (tres bancos comerciales, un banco de segundo piso y un banco con componente de microfinanzas).

A lo largo de estos pilotos se evaluó para cada banco la potencial alineación de sus créditos verdes y la alineación de éstos a la luz de la TVC. Adicionalmente, se revisó el marco de gestión de sostenibilidad y riesgos ambientales y sociales de cada entidad bancaria como eje transversal para la implementación de la TVC.

Sobre este documento

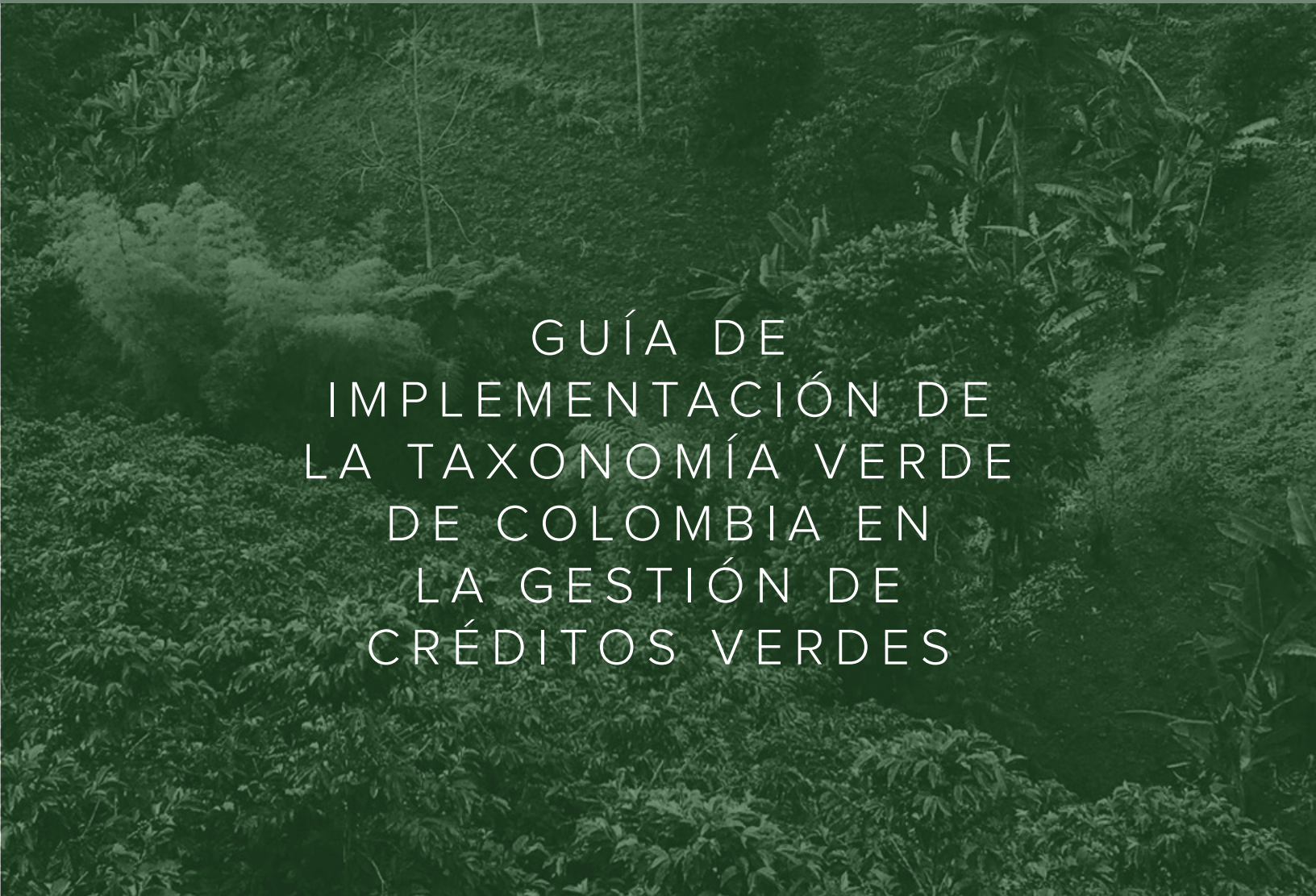
El presente documento hace parte de los resultados finales del trabajo realizado durante los pilotos de Taxonomía y su objetivo es proveer a las entidades bancarias una guía práctica para la implementación de la TVC en sus **procesos de gestión de créditos verdes**. **Las guías y recursos aquí expuestos están basados en lo observado durante los pilotos, por ende, no son taxativos con lo cual pueden variar de acuerdo con el cambio en las normativas del país, la disponibilidad de la información, el contexto de cada entidad bancaria, entre otros.**

Esta guía se basa en el reconocimiento de una serie de buenas prácticas a nivel estratégico, operacional y técnico encontradas durante la ejecución de los pilotos, así como en recomendaciones adicionales que permitan mejorar la alineación de las líneas de crédito verdes ofrecidas por los bancos en Colombia con la Taxonomía Verde del país.

Adicional a lo anterior, el documento cuenta con los siguientes anexos:

Anexo 1: se describe la metodología de desarrollo de los dos pilotos de TVC.

Anexo 2: se referencian marcos de trabajo en gestión de sostenibilidad de las entidades bancarias.



GUÍA DE
IMPLEMENTACIÓN DE
LA TAXONOMÍA VERDE
DE COLOMBIA EN
LA GESTIÓN DE
CRÉDITOS VERDES

Guía de implementación de la Taxonomía Verde de Colombia en la gestión de créditos verdes

El sector financiero y el mercado de capitales desempeñan un papel fundamental en la promoción y asignación de recursos para transitar hacia economías, proyectos y actividades verdes que permitan hacerle frente al cambio climático. En este sentido, la alineación de los instrumentos financieros sostenibles (líneas de crédito verde) con herramientas como la TVC son claves para responder a estas necesidades.

Este capítulo contiene una serie de buenas prácticas y recursos evidenciados a lo largo de los pilotos que pueden facilitar la alineación de la gestión de los créditos verdes desde una perspectiva estratégica (gestión de sostenibilidad y riesgos dentro de los bancos), operacional (proceso de gestión de créditos verdes) y técnica (evaluación de criterios y requisitos estipulados en la TVC).

1. Alineación desde la perspectiva estratégica

En el desarrollo de los pilotos de TVC se revisó con cada entidad bancaria su gestión de sostenibilidad, riesgos ambientales y sociales, metas, políticas y esquema de gobernanza. **Se observó que aquellos bancos que contaban con una gestión de sostenibilidad y de riesgos ambientales y sociales robusta, así como una gobernanza bien definida, presentaron una mayor alineación o facilidad de alineación con la TVC.**

Nota aclaratoria:

La TVC no brinda pautas específicas ni exige la incorporación de estrategias de sostenibilidad, riesgos y/o esquemas de gobernanza para su implementación.

No obstante, los requisitos de cumplimiento de la TVC sí solicitan, específicamente a los ejecutores de las actividades económicas y activos de pueden tener alineación con la TVC, que cuenten con un sistema de gestión, acorde con la magnitud de la inversión, y la escala del proyecto/entidad ejecutora del fondeo, que permita hacer frente a los posibles daños significativos que genere el proyecto.

A continuación se presenta la **recopilación de las buenas prácticas observadas en los bancos** a nivel de: estrategia de sostenibilidad, gestión de riesgos ambientales y sociales, y esquema de gobernanza, que al ejecutarse permiten una mayor preparación de la entidad para una futura alineación con la TVC.

Tabla 1. Recopilación de buenas prácticas implementadas por los bancos a nivel estratégico que favorecen la alineación con la TVC

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS EN LOS BANCOS

Estrategia de sostenibilidad

- Cimentada en la estrategia general del negocio.
- Permea a toda la organización.
- Gira en torno a tres pilares: ambiental, social y gestión del riesgo.
- Las áreas encargadas de sostenibilidad y riesgos trabajan de manera conjunta y con funciones complementarias.
- Tienen un esquema de gobernanza bien definido.

Compromiso de la alta dirección

La alta dirección toma las decisiones con respecto a la estrategia de sostenibilidad y gestión de riesgos ambientales y sociales; las decisiones con respecto a estas estrategias van articuladas con la estrategia global de la compañía y con miras a la consecución de oportunidades de negocio.

Eje de trabajo en el ámbito ambiental

El cambio climático y su gestión integral son normalmente el eje transversal de este pilar. Otros temas materiales en este aspecto son: la ecoeficiencia al interior de las entidades y su cadena de valor, producción y consumo responsable y la economía circular, eficiencia energética, protección del medio ambiente, entre otros.

Eje de trabajo en el ámbito social

Durante los pilotos se observó que la inclusión financiera es normalmente el eje transversal de este pilar. Otros temas materiales son: el bienestar social, el relacionamiento con comunidades y otros stakeholders, diversidad, equidad, educación financiera, apoyo a emprendimientos, entre otros.

Definición de políticas

La estrategia de sostenibilidad está acompañada por políticas en temas: ambientales y sociales, gestión de riesgos financieros y no financieros, inversión responsable, etc. Dichas políticas resumen los compromisos y expectativas que ha asumido la empresa en materia de sostenibilidad.

Definición de metas y métricas

Hay una estructuración y seguimiento de metas y métricas en materia de sostenibilidad a nivel de negocio (ej.: colocación de líneas y productos sostenibles) y de organización (ej.: uso de energías renovables, metas de carbono neutralidad, entre otras).

Capacitaciones a los colaboradores

Se realizan capacitaciones en temas de sostenibilidad a todos los colaboradores de la entidad, desde la alta dirección hasta gerentes comerciales. Las temáticas de dichas capacitaciones van desde la estrategia y sus metas, hasta el portafolio sostenible de cada banco.

Apalancamiento en marcos de trabajo ya existentes

Para la gestión de sostenibilidad los bancos se apoyan en los marcos de trabajo existentes tanto a nivel global como internacional. Estos constituyen una serie de estándares, iniciativas, guías y normativas que bien pueden considerarse o deben acatarse para trazar las bases de la gestión de sostenibilidad y la divulgación de ésta (Anexo 2).

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS EN LOS BANCOS

Gestión de riesgos ambientales y sociales

- Es intrínseca a la gestión de sostenibilidad.
- Hay compromiso de la alta dirección y una gobernanza bien definida.
- Se analizan los riesgos ambientales y sociales y cómo éstos pueden materializarse en riesgos financieros.

Marcos de trabajo

Los bancos se guían por la normativa colombiana, la metodología del IFC y los Principios del Ecuador. Las recomendaciones de TCFD también son seguidas por los bancos.

Instrumentos de aplicación en evaluación de créditos

El SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales) es el instrumento más comúnmente utilizado, el cual tiene un filtro definido para la evaluación del crédito y clasificación de éste según su riesgo ambiental y social.

Capacitaciones especiales

Se realizan capacitaciones especiales para el equipo de riesgo crediticio en temas como: cambio climático, normas IFC, entre otros.

Esquema de Gobernanza

- Hay una estructura colegiada con roles y responsabilidades bien definidas.
- La estructura se ajusta al perfil y capacidad de cada entidad.
- Las áreas de sostenibilidad y riesgos realizan la evaluación de aspectos técnicos de los créditos verdes.

Liderazgo de la alta dirección

La alta dirección tiene las capacidades necesarias para comprender y abordar los asuntos de sostenibilidad, sus riesgos y oportunidades. El punto de comunicación de la alta dirección con el resto de la organización en estos aspectos se hace a través de comités, en donde destacan los siguientes: Sostenibilidad, Riesgos y Negocios.

Creación de áreas dedicadas dentro de la organización para la gestión de sostenibilidad y riesgos ambientales y sociales (Vicepresidencia, Gerencia o Dirección)

Existen estructuras jerárquicas que parten de la alta dirección, cuyo enfoque es liderar, estructurar y supervisar la gestión de sostenibilidad y riesgos ambientales y sociales dentro de la organización.

Complementario, dentro de estas estructuras jerárquicas de alto nivel, existen áreas o departamentos con profesionales especializados que llevan a cabo la gestión de sostenibilidad y de riesgos ambientales y sociales. Estas áreas suelen estar divididas en el área o departamento de sostenibilidad (encargada de la gestión sostenible) y el área o departamento de riesgos ambientales y sociales (encargada de la gestión de este tipo de riesgos), cabe aclarar que estas dos áreas trabajan de manera estrecha y tienen funciones complementarias. El área de sostenibilidad está compuesta por un equipo con perfiles multidisciplinarios y transversales (financieros, administrativos, ambientales, entre otros). Este equipo tiene buen conocimiento sobre el negocio del banco. El área de riesgos ambientales y sociales está compuesta por un equipo con perfiles técnicos y especializados (ingenieros ambientales, analistas de riesgo crediticio, entre otros).

2. Alineación desde la perspectiva operacional

Después de analizar el proceso de gestión de los créditos verdes (promoción, originación, etiquetado/desembolso y seguimiento) se encontraron seis (6) buenas prácticas implementadas por las entidades financieras que pueden mejorar la colocación de créditos verdes alineados a la TVC y, de esta manera, facilitar su adopción. Se resumen en el siguiente toolbox.

Tabla 2. Recopilación de buenas prácticas implementadas por los bancos, desde la perspectiva operacional, que favorecen la alineación con la TVC

BUENAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS EN LOS BANCOS	
Promoción	Promoción de las líneas verdes a nivel externo e interno del banco Los bancos ofrecen beneficios a los clientes tales como: descuento en tasa, periodo de gracia y flexibilidad en tiempos de amortización. La fuerza comercial recibe constante capacitación sobre créditos verdes. Incentivo adicional o diferencial a la fuerza comercial por colocación de créditos verdes. Además, cuenta con incentivos adicionales por colocación de este tipo de créditos.
	Asesoría técnica a los clientes mediante alianzas con terceros Los bancos ofrecen asesoría técnica a sus clientes (principalmente de banca empresarial) mediante terceros expertos en el tema. Los sectores en los cuales se evidenció la asistencia técnica son: construcción sostenible, eficiencia energética, paneles solares o vehículos verdes.
Originación	Equipos y/o procesos especializados para la evaluación de créditos verdes Los bancos cuentan con equipos y/o procesos diferenciados para la evaluación de los aspectos técnicos ambientales de los créditos verdes durante su originación. Estos equipos hacen parte de las áreas de sostenibilidad y/o riesgos.
Etiquetado/ Desembolso	Marcación especial de los créditos verdes en el sistema de información bancario Los bancos tienen procedimientos especiales para marcar en el sistema aquellos créditos denominados "verdes". De esta marcación depende que el cliente reciba los beneficios correspondientes a dichos créditos.
Seguimiento	Control de destino de los créditos verdes Los bancos registran de manera detallada los destinos de los créditos verdes mediante formatos especializados para este tipo de líneas.
	Definición de indicadores de impacto ambientales Los bancos tienen definidos al menos un indicador de impacto ambiental por cada línea de crédito verde.

3. Alineación desde la perspectiva técnica

Basado en las mejores prácticas encontradas bajo la ejecución de los pilotos de implementación de la TVC y en la revisión de recursos técnicos de información pública, se presenta a modo de guía una metodología general para que las entidades bancarias logren una alineación técnica de su oferta de líneas de crédito verde con la TVC, y que de esta forma puedan:

- I Alinear la estructuración de sus líneas de crédito verde de acuerdo con lo establecido en de la TVC.
- II Promover un lenguaje común de las actividades y activos verdes, entre las diferentes entidades financieras, enmarcado en la TVC.
- III Conocer la información y/o documentación relevante, así como algunos recursos de información pública disponibles para consultar y dar cumplimiento a los criterios, umbrales, requisitos generales y específicos establecidos en la TVC, permitiendo mejorar el análisis técnico actual de las líneas de crédito verde.
- IV Proponer lineamientos para la aplicación del componente de eficiencia energética en algunas líneas de crédito verde, como uno de los ejes transversales de la TVC.
- V Proponer algunos lineamientos para la aplicación del componente de salvaguardas sociales en las líneas de crédito verde, según lo definido en la TVC y los marcos regulatorios nacionales e internacionales.

La metodología general se recoge en las siguientes etapas:

Ilustración 1. Metodología de alineación técnica de las líneas de crédito verde con la TVC

1

Línea base de información

Reunir la documentación e información clave para entender el estado actual de los portafolios de las líneas de crédito verde en las entidades en términos de procedimientos internos para su originación, análisis, desembolso y seguimiento. Algunos documentos e información clave de esta etapa son:

TOOLKIT. Documentos e información clave para revisión en esta etapa:

- Portafolio de líneas de créditos verdes de la entidad bancaria
- Análisis de capacidad técnica y disponibilidad de equipos de las entidades bancarias
- Análisis de beneficios a los ejecutivos comerciales y a los tomadores de créditos verdes
- Procedimientos de gestión de riesgos ambientales y sociales (ARAS)
- Análisis de originación y desembolsos de créditos verdes
- Requisitos técnicos sobre líneas de créditos verdes de la entidad bancaria

2

Entendimiento de la TVC

Comprender los criterios, umbrales, requisitos generales y específicos, incluyendo salvaguardas sociales, establecidos en la TVC, para las actividades o activos que son de interés para la entidad bancaria. (Ver Anexo 1 y capítulo de salvaguardas sociales para mayor información.)

TOOLKIT. Documentos e información clave para revisión en esta etapa:

- [Taxonomía Verde de Colombia \(documento en pdf\)](#)
- [Herramienta de la Taxonomía Verde de Colombia \(documento en excel\)](#)

3

Análisis de alineación de las líneas de crédito verde y la TVC

Evaluar alineación del análisis técnico actual para el desembolso de las líneas verdes, versus lo establecido en la TVC para dicha actividad o activo analizado.

TOOLKIT. Documentos e información clave para revisión en esta etapa:

- Guía general de implementación de la Taxonomía Verde de Colombia (sección 2.2)
- Herramienta de proxies para el sector agua, transporte y usos del suelo
- Guía General de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (ARAS) de Asobancaria

4

Reestructuración o creación de nuevas líneas de créditos verdes basadas en la TVC

Mejorar los procesos internos de análisis técnico para el desembolso de las líneas de crédito verde basado en el análisis anterior, así como reestructurar y/o crear nuevas líneas que respondan a lo establecido en la TVC.

Fuente: *Elaboración propia*

A continuación, se profundiza en el **Paso 3**, de la metodología, con el fin de brindar una orientación a las entidades bancarias sobre como analizar la alineación de los créditos verdes con La TVC a nivel de sector y actividad, de criterios de elegibilidad, así como a nivel de los requisitos de cumplimiento generales y específicos.

3.1 Alineación a nivel de sector y actividad

Una vez ejecutados los pasos 1 y 2 de la metodología general anteriormente expuesta, se comparan y analizan las nomenclaturas de las líneas de los créditos verdes de las entidades bancarias con las nomenclaturas de la TVC. En este sentido, el primer acercamiento es a **nivel sector**, por lo que para cada línea de crédito verde se analiza la posible alineación que pueda tener con los sectores de la TVC.

Basado en la ejecución de los pilotos de implementación, se presenta un caso práctico de algunos ejemplos de alineación a **nivel sector**:

Nota aclaratoria: cada banco y proyecto tiene sus particularidades, por lo cual lo expuesto a continuación es solo un caso explicativo que puede estar sujeto a variaciones.

Ilustración 2. Ejemplo alineación de las líneas de crédito verde a nivel de sector con la TVC

LÍNEAS DE CRÉDITO VERDE	SECTORES DE LA TAXONOMÍA
Eficiencia energética	Energía
Agricultura y forestal	Agricultura / Forestal
Construcción sostenible	Construcción
Vehículo eléctrico	Transporte
Manufactura	Manufactura
Producción más limpia	Manufactura

Fuente: *Elaboración propia*

Del ejemplo anterior se observa que algunas de las líneas de crédito verdes analizadas tenían alineación directa con algún sector de la TVC como es el caso de las líneas de agricultura y forestal, o manufactura. Otras líneas de crédito estuvieron enmarcadas dentro de ciertos sectores como las líneas de crédito de “vehículo eléctrico”, que puede estar inmersa dentro del sector transporte, o “construcción sostenible” dentro del sector construcción. Por otro lado, líneas de crédito verde nombradas como “eficiencia energética” y “producción más limpia” que, dependiendo de la actividad específica a financiar, pueden estar inmersas por ejemplo dentro de sectores como energía y manufactura.

Durante la ejecución del piloto se encontraron porcentajes de alineación entre el 40% al 85%, a nivel de sector, de los portafolios de líneas de créditos revisados frente la TVC.

Otras alineaciones que se observaron en el piloto fueron:

- **Alineaciones directas:** para la línea de crédito “ganadería sostenible” hay alineación con el sector ganadería y para líneas de “energías renovables” con el sector de energía.
- **Potenciales alineaciones:** las líneas de crédito verde como “hipotecas verdes”, “leasing sostenible” y “crédito de vivienda usada sostenible” tienen una potencial alineación con el sector construcción. Mientras que “agua, alcantarillados, residuos y remediación” podría cubrir los sectores de agua y residuos.

Posteriormente, una vez se definen los sectores con los cuales hay alineación o potencial alineación, se revisa el detalle de los proyectos, actividades o activos que se financian bajo estos sectores, clasificando así aquellas **actividades y activos** con los cuales podría tener alineación a **nivel de actividad** con la TVC.

Se presenta en la ilustración 3 un caso práctico a **nivel actividad**:

Ilustración 3. Ejemplo alineación de las líneas de crédito verde a nivel de actividad con la TVC

LÍNEAS DE CRÉDITO VERDE	PROYECTOS ALOJADOS EN LAS LÍNEAS DE CRÉDITOS VERDES
Eficiencia energética	▶ Eficiencia en combustibles / Cambio de equipos, maquinaria, e iluminación / Fabricación o suministro de equipos o productos destinados a la eficiencia energética
Agricultura y forestal	▶ Producción agraria orgánica certificada / Actividades y proyectos de forestación, rehabilitación y restauración de bosques
Construcción sostenible	▶ Proyectos de construcción verde
Vehículo eléctrico	▶ Vehículos eléctricos o híbridos
Manufactura	▶ Producción de hidrógeno procedente de fuentes renovables / Fabricación de equipamiento de eficiencia energética / Economía circular, productos y producción adaptados
Producción más limpia	▶ Reducción consumo de agua / Reducción de emisiones / Residuos sólidos/desechos Compostaje

Fuente: *Elaboración propia*

Durante la ejecución del piloto, se evidenció que dentro de las líneas catalogadas como “eficiencia energética” normalmente se alojan proyectos que buscan generar eficiencias en combustibles, así como cambiar equipos, maquinaria e iluminación. Por otra parte, “agricultura y forestal” busca promover proyectos relacionados con producción orgánica certificada y actividades de forestación, rehabilitación y restauración de bosques, y en “Producción más limpia” se recogen proyectos que reduzcan el consumo de agua, de emisiones y residuos.

Dada la diversidad de los proyectos alojados en las líneas de crédito verde se identifica que algunas de las líneas tienen una alineación con más de un sector y una actividad dentro de la TVC como se observa a continuación:

Ilustración 4. Ejemplo de alineación de créditos verdes a nivel de sector y actividad de la TVC

LÍNEAS DE CRÉDITO VERDE	SECTORES DE LA TAXONOMÍA	ACTIVIDADES DE LA TAXONOMÍA
Eficiencia energética	▶ Energía / Construcción / Manufactura	▶ EDT18. Distritos térmicos / C1-C2. Medidas individuales complementarias / M1. Manufactura para tecnología bajas en carbono
Agricultura y forestal	▶ Agricultura / Forestal	▶ Inversiones y prácticas para la transición hacia la agricultura ecológica verde
Construcción sostenible	▶ Construcción	▶ C1. Construcción de nuevos edificios / C2. Renovación de edificios
Vehículo eléctrico	▶ Transporte	▶ T1. Transporte público urbano / T5. Transporte particular
Manufactura	▶ Energía / Manufactura	▶ EP8. Producción de hidrógeno bajo en carbono / M1. Manufactura para tecnología bajas en carbono
Producción más limpia	▶ Manufactura / Gestión de residuos y captación de CO2/ Agua	▶ M1. Manufactura para tecnologías bajas en carbono / RC4. Compostaje de residuos orgánico / A4. Inversiones para el uso eficiente del agua

Fuente: *Elaboración propia*

Este análisis de alineación a nivel de sector y actividad con la TVC expone una brecha relacionada con **la ausencia de una nomenclatura común** para las líneas de crédito verde en las entidades bancarias, ya que algunas de estas se encuentran estructuradas desde el sector que abordan (manufactura) y otras desde una actividad específica (vehículo eléctrico).

Frente a esto, es claro que existe una oportunidad de mejorar la alineación de los portafolios sostenibles con la TVC y en este sentido generar un lenguaje común y homologable entre todas las entidades bancarias, permitiendo a futuro facilitar los reportes de financiación climática, generado confianza y transparencia en el proceso.

3.2 Alineación a nivel de criterios de elegibilidad, requisitos generales y específicos

Tras el análisis de alineación a nivel de sector y actividad, los proyectos, activos o actividades de las líneas de crédito verde se examinan a nivel de los criterios de elegibilidad y requisitos generales y específicos definidos en la TVC. Esto en términos prácticos implica evaluar a profundidad los aspectos técnicos de cada uno de estos para determinar el cumplimiento de los umbrales y requisitos de la taxonomía.

Para definir lo anterior, se hace referencia en este apartado a la **Guía general de Implementación de la Taxonomía Verde de Colombia** (sección 2.2), la cual presenta información práctica relevante que sirve como insumo para abordar y mejorar el análisis de las líneas de crédito verde según lo establecido en la TVC. Si bien el enfoque de la guía mencionada está dado para aquellas actividades que pudieron ser analizadas bajo los pilotos de implementación de la TVC, igualmente se proporcionan algunos elementos de análisis sobre aquellas actividades que no fueron cubiertas durante dicho ejercicio².

Para mas información, descargue la Guía de implementación de la TVC aquí y referencie directamente la sección 2.2 de esta guía:

Falta

² **Actividades no incluidas dentro de los pilotos:** almacenamiento de energía térmica, manufactura de biomasa, biocombustibles y biogás, actividades de cogeneración a partir de energía solar concentrada o energía geotérmica, fabricación de cemento, fabricación de aluminio, fabricación de hierro y acero, fabricación de cloro, fabricación de productos químicos de base orgánica, fabricación de plásticos en forma primaria, Procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas, Producción de energía a partir de fracciones de residuos no reciclables (tratamientos térmicos).

Reestructuración o creación de nuevas líneas de créditos verdes basadas en la TVC

Desarrollar un ejercicio de alineación de las líneas de crédito verde con la TVC, como último paso de la metodología general, permitirá mejorar el análisis interno para el desembolso de estas líneas, con criterios basados en ciencia, así como explorar la creación de nuevas oportunidades de negocio que respondan a lo establecido en la TVC. Lo anterior beneficiará la transparencia de estas operaciones y permitirá generar un lenguaje común en todas las entidades financieras, que redunde en la mejora de futuros reportes de seguimiento de financiamiento sostenible en el país.

Algunas recomendaciones generales para alinear los portafolios sostenibles a la TVC son:

- 1 Establecer etiquetas de marcaje en las líneas de crédito verde que respondan directamente a los códigos de la TVC.
- 2 Mejorar la nomenclatura de las líneas de crédito verde, basado en la clasificación presentada en la TVC.
- 3 Mejorar el análisis técnico de las líneas de crédito verde para asegurar que las mismas cumplen con los criterios de elegibilidad y requisitos generales y específicos, incluidos salvaguardas sociales de la TVC, propiciando transparencia y credibilidad en el proceso.
- 4 Fortalecer la creación de nuevas líneas de negocio asociadas a la clasificación presentada en la TVC.

3.3 Importancia de la gestión de riesgos ambientales y sociales en la alineación con la TVC

Basados en la ejecución de los pilotos de implementación de la TVC, se evidenció como la integración de la gestión de riesgos ambientales y sociales pueden fortalecer el cumplimiento de los requisitos generales y específicos establecidos en la TVC. Estos requisitos de la TVC, adicionales a los criterios de elegibilidad, permiten asegurar que la actividad a financiar no conlleva un daño ambiental o social significativo.

De las cinco (5) entidades bancarias participantes del piloto, dos (2) tienen un sistema de administración de riesgos ambientales y sociales (SARAS) completamente implementado y en funcionamiento, lo cual permitió una evaluación más exhaustiva de los impactos ambientales y sociales en ciertas líneas de crédito verde, profundizando así en su alineación con la TVC. En este sentido, dependiendo de la complejidad técnica del proyecto a financiar, varias actividades dentro de la TVC podrían enmarcarse en un análisis de riesgos ambientales y sociales, permitiendo evaluar, desde el proceso de originación del crédito, si la actividad realmente puede ser clasificada como verde y por ende desembolsarse para su ejecución.

De acuerdo con lo anterior, con el fin de fortalecer la alineación de las líneas de crédito verde con los requisitos generales y específicos de la TVC, y asegurar una evaluación de los impactos ambientales y sociales que conlleven los proyectos a financiar, se resalta en esta guía la importancia de:

- Promover la creación y el fortalecimiento de equipos con conocimientos en riesgos ambientales y sociales dentro de las entidades bancarias.
- Mejorar la aplicación de sistemas de administración de riesgos ambientales y sociales o iniciar la estructuración e implementación de éstos, de forma que abarquen más créditos verdes o aquellos que tengan alta relevancia ambiental a la luz de la TVC.
- Promover el uso de otras herramientas internas que permitan cubrir los posibles impactos ambientales y sociales de aquellos créditos que actualmente no están incluidos en sistemas como el SARAS.

3.4 Caso especial:

¿Cómo abordar las actividades asociadas a eficiencia energética?

La eficiencia energética es el proceso o intervención tecnológica que resulta en la mejora del rendimiento energético o la reducción en el consumo de energía para lograr el mismo resultado (Office of Energy Efficiency and Renewable Energy, 2023).

La eficiencia energética es una categoría que se ha utilizado comúnmente en las entidades financieras para proporcionar préstamos verdes. Lograr la eficiencia energética no implica necesariamente una contribución sustancial a la mitigación del cambio climático y, por lo tanto, es importante verificar si la medida de eficiencia energética realmente resulta en una mejora sustancial del rendimiento para que la actividad económica sea considerada como verde.

La TVC ayuda a evaluar la contribución sustancial a través de criterios de elegibilidad. La eficiencia energética se cubre transversalmente en todos los sectores y actividades y, para que las medidas de eficiencia energética se denominen “taxonomías-elegibles”, la actividad debe demostrar que los niveles de rendimiento globales en términos de **intensidad energética o intensidad de carbono** alcanzados por dichas medidas energéticas se encuentran dentro de los límites establecidos por los criterios técnicos de selección.

En este sentido, para actividades asociadas a compra de maquinaria para mejorar la eficiencia energética se recomienda:

- 1 Indagar el **sector** y la **actividad** donde se proyecta la inversión, con la ayuda de la TVC.
- 2 Definir el **criterio de elegibilidad** y/o **umbral** a cumplir, según la TVC, en términos de intensidad energética (ahorro en consumo de energía por unidad de producto o tiempo) o intensidad de carbono (en términos de emisiones de GEI por unidad de producto o de energía).
- 3 De acuerdo con lo anterior, solicitar al cliente el cumplimiento de los criterios de elegibilidad.

Ejemplo: en la compra de maquinaria para mejorar la eficiencia energética en la producción de cemento, deberá demostrarse que esta intervención ayuda a lograr una intensidad global de carbono inferior a 0,6 tCO₂ eq/t-cemento producido.

Finalmente, frente a lo establecido en la TVC, las medidas de eficiencia energética en actividades que impactan negativamente en los objetivos de la taxonomía no son elegibles (por ejemplo, las medidas de eficiencia energética aplicadas en instalaciones que producen energía a partir de combustibles fósiles).

Normatividad relevante: **Resolución 40156 de 2022** – Plan de acción indicativo 2022-2030 para el desarrollo del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía, PROURE, que define **objetivos y metas sectoriales** de eficiencia energética.

<https://www1.upme.gov.co/>

3.5 Salvaguardas sociales

Este apartado presenta los documentos y recursos que el banco puede consultar, para asegurar que se están cumpliendo con las salvaguardas sociales estipuladas en la TVC.

Las salvaguardas sociales son normas de desempeño que permiten identificar, evitar y minimizar el daño a las personas y al medio ambiente a través de la financiación de proyectos de inversión. A través de las salvaguardas sociales se pretende identificar las mejores prácticas para evaluar y gestionar los posibles riesgos e impactos ambientales y sociales de un proyecto (Banco Mundial, 2017)

Las salvaguardas sociales identificadas en la TVC son las siguientes:

Tabla 3. Objetivos de las salvaguardas sociales de la TVC

SALVAGUARDA SOCIAL	OBJETIVOS
Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales	<ul style="list-style-type: none">● Identificar, evaluar y gestionar los riesgos e impactos ambientales y sociales del proyecto.● Adoptar un enfoque de jerarquía de mitigación.● Adoptar medidas para minimizar los impactos hacia los menos favorecidos y vulnerables.● Utilizar las instituciones, la legislación y los procedimientos ambientales y sociales para la evaluación, el desarrollo y la ejecución de proyectos.● Promover un mejor desempeño ambiental y social.
Trabajo y condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none">● Fomentar la salud y seguridad en el trabajo.● Promover el trabajo justo, asociado con no discriminar y fomentar la igualdad de oportunidades de los trabajadores.● Proteger a los trabajadores, teniendo en cuenta las particularidades de aquellos que pertenecen a poblaciones vulnerables (mujeres, personas con discapacidad, niños en edad de trabajar, migrantes, etc.)● Impedir el trabajo forzoso y el trabajo infantil● Apoyar los principios de libre asociación y negociación colectiva de acuerdo con la legislación nacional.● Proporcionar a los trabajadores medios para plantear preocupaciones relacionadas con su lugar de trabajo.
Salud y seguridad de la comunidad	<ul style="list-style-type: none">● Durante todas las etapas del proyecto, evitar y/o anticipar los impactos negativos en términos de salud y seguridad de las comunidades involucradas.● Atender oportunamente las consideraciones relacionadas con el cambio climático en el diseño y la construcción de infraestructura.● Minimizar o evitar la exposición de la comunidad a riesgos que se deriven de la ejecución del proyecto (seguridad vial, enfermedades, entre otros potenciales riesgos).● Garantizar la protección del personal y los bienes asociados al proyecto.

SALVAGUARDA SOCIAL

OBJETIVOS

Adquisición de tierras, restricciones al uso de la tierra y reasentamiento voluntario

- Evitar el reasentamiento involuntario o minimizarlo mediante el rediseño del proyecto.
- Evitar desalojos forzados.
- Minimizar los impactos negativos a nivel social y económico relacionados con la adquisición o el uso de las tierras.

Pueblos indígenas

- Garantizar el respeto por los derechos humanos, la dignidad, las aspiraciones, la identidad cultural y los medios de subsistencia de los pueblos indígenas.
- Evitar los impactos adversos sobre pueblos indígenas que se deriven del desarrollo de proyectos.
- Promover el desarrollo sostenible y la creación de oportunidades para los pueblos indígenas.
- Promover las modificaciones para mejorar el diseño de proyectos a través de la comunicación y consulta con los pueblos indígenas involucrados durante todas las etapas del proyecto.
- Obtener consentimiento libre e informado de parte de las comunidades indígenas involucradas en todas las etapas del proyecto.
- Respetar la cultura, las prácticas y el conocimiento de comunidades indígenas.

Patrimonio cultural

- Preservar el patrimonio cultural de impactos negativos relacionados con la ejecución de proyectos.
- Abordar el patrimonio cultural como un aspecto integral del desarrollo sostenible.
- Promover la consulta acerca del patrimonio cultural a las partes interesadas.
- Distribuir equitativamente los beneficios provenientes del uso del patrimonio cultural.

Fuente: *Banco Mundial (2017) Marco Ambiental y Social.*

Para efectos de esta guía y del cumplimiento de las salvaguardas sociales se recomienda consultar las buenas prácticas internacionales establecidas en el documento Marco Ambiental y Social realizado por el Banco Mundial (2017), el cual se encuentra en [este enlace](#).

Otro documento que se recomienda consultar para efectos de velar por el cumplimiento de las salvaguardas sociales a nivel local es la Guía General de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (ARAS) desarrollado por Asobancaria y dirigida a las instituciones bancarias del país. Este documento puede ser consultado [en este enlace](#).

Por último, coma en toda operación bancaria, se deben tener en cuenta las políticas internas establecidas en el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) de cada entidad bancaria.

Bibliografía

Asobancaria. (Noviembre de 2021). Guía general de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (ARAS). Colombia.

Asobancaria. (28 de abril de 2022). Protocolo Verde. PROTOCOLO VERDE- Documento oficial-Renovación. Bogotá, Distrito Capital, Colombia .

Banco Mundial. (2017). MARCO AMBIENTAL Y SOCIAL.

Comisión Europea. (2021). Update of benchmark values for the years 2021 – 2025 of phase 4 of the EU ETS.

Deloitte. (2022). The Turning Point: A Global Summary. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/global/Documents/gx-global-turning-point-report.pdf>

Ion, I. V., & Ene, A. (2021). Evaluation of greenhouse gas emissions from reservoirs.

IPCC. (2011). IPCC Special Report on Renewable Energy Sources and Climate Change Mitigation.

IPCC. (2022). Climate change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Cambridge, UK and New York, NY, USA: Cambridge University Press. doi:10.1017/9781009325844

Ministerio de minas y energía de Colombia. (2022). Hoja de ruta del hidrogeno en Colombia.

Office of Energy Efficiency and Renewable Energy. (2023). Energy Efficiency. Obtenido de energy.gov: <https://www.energy.gov/eere/energy-efficiency>

SFC. (28 de 04 de 2022). Administración de riesgos y oportunidades climáticas para los establecimientos de crédito. Colombia.

SFC. (2022). Hacia el enverdecimiento del sistema financiero colombiano. Hacia el enverdecimiento del sistema financiero colombiano: Estrategia de Finanzas Verdes y Cambio Climático de la Superintendencia Financiera de Colombia. Colombia.

UPME. (2022). Resolución 000320 de 2022.



ANEXOS

Anexo 1.

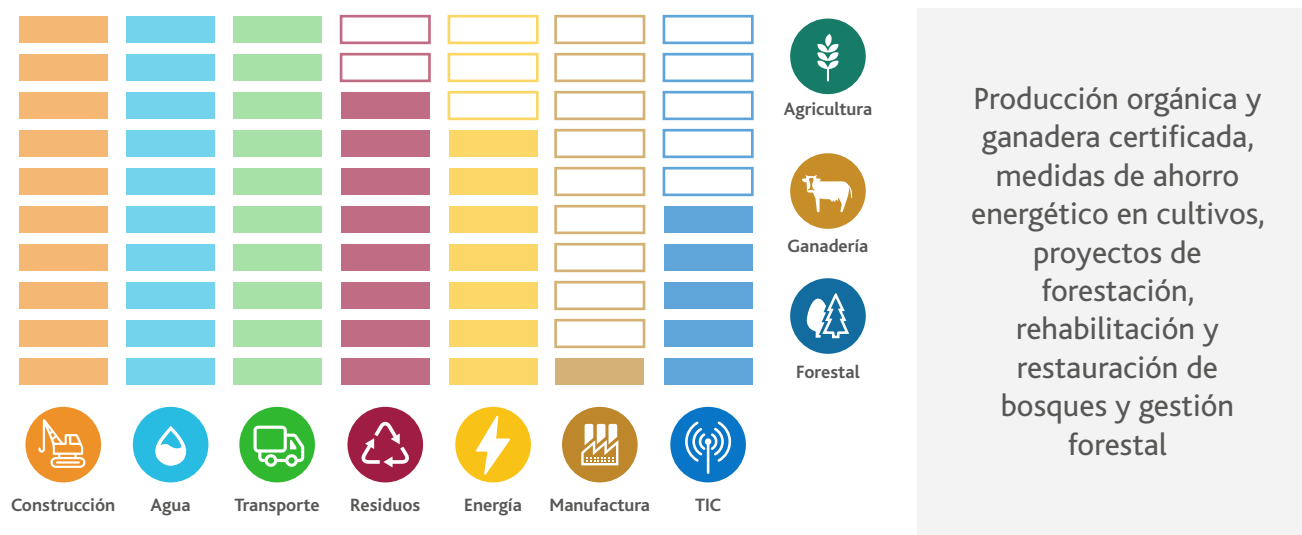
Pilotos de implementación de la Taxonomía Verde de Colombia

Entre diciembre de 2021 y febrero de 2023, se desarrollaron los pilotos de implementación de la TVC en la gestión de créditos verdes de cinco entidades bancarias. El objetivo principal de estos pilotos era lograr un entendimiento de la situación actual de la colocación de recursos bajo los esquemas de crédito o líneas verdes en las entidades bancarias, su alineación con los criterios y requisitos definidos en la TVC y formular recomendaciones tanto a las entidades como a la Mesa de Taxonomía (a través de la SFC) y a Asobancaria.

Dichos pilotos se realizaron bajo la orientación y supervisión de la SFC y Asobancaria, con fondos de la Unión Europea y UK PACT. El trabajo se desarrolló con tres bancos comerciales, un banco de segundo piso y un banco con componente de microfinanzas, abordando los diez (10) sectores de la TVC y aproximadamente un 74.5% de las actividades o activos definidos en la misma.

A continuación, se resume el porcentaje de las actividades vistas por sector y aquellas prácticas vistas para uso de suelos.

Ilustración 5. Porcentaje de cobertura de las actividades por sector de la TVC durante la ejecución de los pilotos



Fuente: *Elaboración propia*

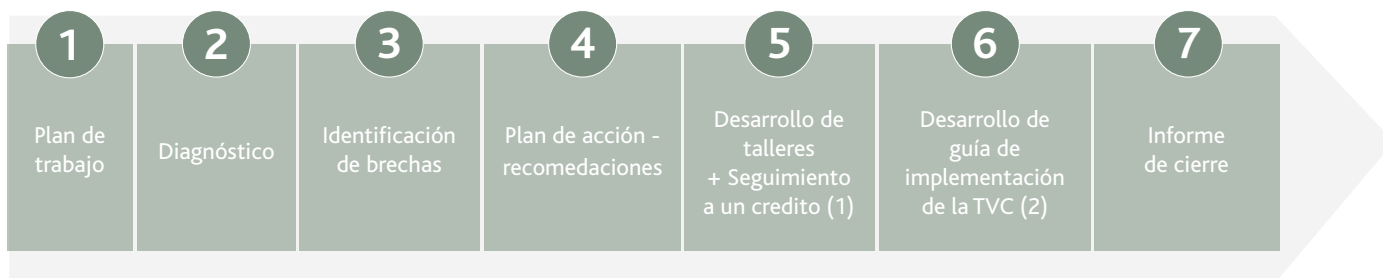
Descripción de la metodología utilizada

Los pilotos de implementación de la TVC se desarrollaron en dos fases:

- Fase 1 (diciembre 2021 – agosto 2022): por medio del apoyo de la Unión Europea, fueron seleccionadas tres (3) entidades bancarias, las cuales corresponden a: banco de segundo piso (1), banco comercial (1) y entidad con componente de microcrédito (1). Las entidades fueron seleccionadas dando prioridad tanto a sus planes de sostenibilidad, así como a la implementación de líneas verdes dentro de su portafolio, además de tener implementado o estar en proceso de implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).
- Fase 2 (septiembre 2022 – febrero 2023): por medio del apoyo del UK PACT, esta etapa permitió expandir el primer ejercicio de pilotaje a dos (2) entidades bancarias comerciales adicionales que cumplieran con los requisitos definidos en la etapa 1 y ampliar la cobertura de actividades a una (1) entidad bancaria comercial participante de la primera etapa.

La estructura bajo la cual se desarrollaron ambas fases respondió a la ejecución consecutiva de las siguientes etapas:

Ilustración 6. Metodología utilizada durante los pilotos de Taxonomía



(1) La actividad de seguimiento a un crédito se realizó únicamente en la fase 1 del piloto.

(2) La guía de implementación de la TVC fue elaborada teniendo en cuenta los resultados de la fase 1 y 2 del piloto.

Fuente: *Elaboración propia*

- **Diagnóstico:** En la primera etapa del piloto, a través de una encuesta y entrevistas, se analizó la gestión de sostenibilidad y de riesgos ambientales y sociales, así como el esquema de gobernanza de estos temas en cada entidad bancaria. Adicionalmente, se revisó la cartera verde de cada banco, las líneas y productos que la constituían y su participación dentro de la cartera bruta.
- **Identificación de brechas:** Durante esta etapa se analizaron los procesos definidos al interior de cada entidad bancaria para la gestión de los créditos verdes seleccionados, evaluando desde un enfoque operacional y técnico, la alineación del del crédito frente a lo definido en la TVC. Este análisis se realizó a partir de la información suministrada por los bancos a través de encuestas y/o pruebas de recorrido del proceso de otorgamiento de créditos verdes.

- **Plan de acción - recomendaciones:** Con las brechas identificadas se procedió a formular un plan de acción para el cierre de estas. Dicho plan consistió en una serie de recomendaciones dirigidas para cada uno de los diferentes grupos de interés del piloto, a saber: Mesa de Taxonomía a través de la SFC, Asobancaria y las entidades financieras participantes del piloto.
- **Desarrollo de talleres de capacitación en TVC + seguimiento a un crédito:** En la última etapa de los pilotos se llevaron a cabo talleres sobre TVC con cada una de las entidades participantes. El objetivo principal de estos talleres era capacitar a los miembros de las entidades bancarias en el entendimiento de qué son las taxonomías verdes y/o sostenibles, su evolución en el ámbito global y local, así como el proceso de desarrollo de la TVC, su aplicación y usos. Adicionalmente, se compartieron los resultados del piloto para cada una de las entidades.

Adicionalmente, en dos de las entidades financieras seleccionadas durante la primera etapa del piloto, se realizó un apoyo para el seguimiento a un crédito verde seleccionado, de lo cual se derivaron algunos hallazgos adicionales de alineación de dichas líneas verdes con la TVC, compilados en el informe final de cierre.

- **Desarrollo de la guía de implementación de la TVC:** El resultado final del trabajo realizado durante ambas fases del piloto de Taxonomía se traduce en la elaboración de esta guía práctica para la implementación de la TVC en los procesos de gestión de créditos verdes para el sector financiero.

Los recursos expuestos en la guía están basados en lo observado durante los pilotos, por ende, no son taxativos con lo cual pueden variar de acuerdo con el cambio en las normativas del país, la disponibilidad de la información, el contexto de cada entidad bancaria, entre otros.

- **Informe de cierre:** El informe es un documento adicional que recoge de manera general los resultados de la ejecución de la fase 1 y 2 de los pilotos de implementación de la TVC. Este documento final de cierre complementa el informe ya presentado de la etapa 1 “Implementación de Pilotos de Taxonomía Verde en Colombia”.

Anexo 2.

Marcos de trabajo en gestión de sostenibilidad

A continuación, se listan algunos de los principales marcos de trabajo a nivel internacional y nacional; que pueden ayudar a construir y/o robustecer la gestión de sostenibilidad y de riesgos ambientales y sociales al interior de las entidades bancarias.

Tabla 4. Marcos de trabajo en materia de gestión de la sostenibilidad

INTERNACIONALES	
Iniciativas de la ONU	<ul style="list-style-type: none">• <u>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</u>• <u>Pacto Global</u>• <u>Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP)</u>• <u>Principios Rectores sobre Negocios y Derechos Humanos</u>
Divulgación	<ul style="list-style-type: none">• <u>Global Reporting Initiative (GRI)</u>• <u>Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)</u>• <u>Sustainability Accounting Standards Board (SASB)</u>• <u>Integrated Reporting (IR)</u>
Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none">• <u>Acuerdo de París</u>• <u>Carbon Disclosure Project (CDP)</u>• <u>Metodología PACTA</u>• <u>Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF)</u>
Finanzas Sostenibles	<ul style="list-style-type: none">• <u>Principios de Inversión Responsable (PRI)</u>• <u>Principios para la Banca Responsable (PRB)</u>• <u>Net-Zero Banking Alliance (NZBA)</u>• <u>Bank for International Settlements (BIS)</u>
Índices	<ul style="list-style-type: none">• <u>Dow Jones Sustainability Index (DJSI)</u>

NACIONALES

Superintendencia
Financiera de Colombia

- [Hacia el enverdecimiento del sistema financiero colombiano: Estrategia de Finanzas Verdes y Cambio Climático de la Superintendencia Financiera de Colombia](#)
- [Administración de riesgos y oportunidades climáticas para los establecimientos de crédito](#)
- [Circular Externa 031 de 2021](#)
- [Guía de Bonos Verdes](#)
- [Taxonomía Verde de Colombia](#)
- [Administración de riesgos y oportunidades climáticas para compañías de seguros](#)

Asobancaria

- [Protocolo Verde](#)
- [Guía general de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales \(ARAS\)](#)
- [Guía de implementación TCFD- Integración de recomendaciones TCFD para entidades financieras en Colombia](#)

Otros

- [Programa Colombia Carbono Neutral](#)
- [Regulaciones y marcos normativos desarrollados por el Gobierno nacional en materia de Desarrollo Sostenible](#)

Fuente: *Modificado del Protocolo Verde de Asobancaria*